

El Gobierno busca unir coaliciones

MADRID, 27 (Cifra). — Es inminente el nombramiento por el Gobierno de cinco vocales que pasarán a formar parte de la Junta Electoral Central, según Cifra.

Fuentes bien informadas indicaron que el Gobierno ha tratado de establecer un consenso entre las principales coaliciones en torno a los nombres de dichos vocales.

Con arreglo a lo que dispone el artículo séptimo de las normas electorales de 18 de marzo, será el Gobierno quien proceda al nombramiento de estos vocales entre personas que reúnan las condiciones de catedráticos de Derecho o académicos, ya que las asociaciones, federaciones y coaliciones con candidatos en más de veinticinco provincias no se han puesto de acuerdo.

Solamente el Partido Socialista Popular, el Partido Socialista Obrero Español y la Federación de la Democracia Cristiana, con el apoyo también del Partido Comunista de España, habían propuesto conjuntamente los nombres de José Antón Oneca, Eduardo García de Enterría, Rodrigo Uría, Pedro de Vega y Enrique Gimbernat.